

I Juegos Sudamericanos de Deportes sobre Ruedas San Juan 2021

HOCKEY SOBRE PATINES

CATEGORIA MASTERS

(MASCULINO y FEMENINO)

Reglamento General

07 al 10 de junio de 2022

GENERALIDADES	3
Excepcionalidades	3
FORMATO DE COMPETENCIA	3
Criterio de desempate	4
Puntuación	4
Fixture	4
RESPONSABILIDAD MÉDICA	5
PREMIACIÓN	5
ARANCELES DE PARTICIPACIÓN	5
ENVÍO DE INFORMACIÓN	6
INSCRIPCIONES	6
INSCRIPCIÓN NOMINAL DEFINITIVA	6

GENERALIDADES

Del 07 al 10 de junio, se desarrollará el **I Campeonato Sudamericano de Hockey sobre Patines**, Categoría Masters (Masculino y Femenino).

Los equipos participantes (jugadores y cuerpo técnico) al participar en este Evento, automáticamente y sin restricciones de ningún orden, aceptan todos los artículos del presente reglamento.

Podrán integrar la Lista de Buena Fe, solo jugadores mayores de 40 años, cumplidos al 31 de Diciembre del año anterior al del Evento y que estén con larga inactividad (mínimo dos años sin jugar en campeonatos oficiales de cualquier naturaleza).

Para la rama Femenina, las jugadoras deben ser mayores que 35 años, e igualmente cumplir con las demás condiciones de lo anteriormente expuesto.

Cada país podrá ser representado con un máximo de 4 (cuatro) equipos. En caso de los países no ocupen sus 4 cupos podrán ser invitados equipos del país del Evento (Sede) para completar el fixture.

Excepcionalidades

Con carácter extraordinario, cada equipo podrá inscribir uno solo jugador para el puesto de arquero.

Cada equipo podrá inscribir un número máximo de 12 jugadores. Independientemente del número de jugadores que tenga inscripto un equipo, en cada partido podrán participar un máximo de 10 (diez) jugadores, siendo 2 (dos) de ellos, arqueros.

En los casos de que un equipo solo tenga un arquero inscripto, los jugadores de línea igualmente no pueden exceder a 8 (ocho) por partido.

FORMATO DE COMPETENCIA

Los equipos se dividirán en dos o más Grupos que lo determinará la Confederación Sudamericana, en función a los equipos participantes.

En la primera etapa (clasificatoria), los equipos de cada Grupo jugarán entre sí.

La segunda etapa se basará en el sistema de cruces, siempre respetando el límite máximo de 2 partidos por día para cada equipo.

La distribución de los equipos en cada Grupo seguirá el criterio de la Confederación Sudamericana de Patinaje, quien se compromete a jerarquizarlos y distribuirlos de maneras a que se pueda promover el máximo de intercambio entre equipos de diferentes países. Esto significa que los Grupos deban ser compuestos con el mínimo posible de equipos de un mismo país.

Cada partido se jugará en 2 (dos) tiempos cronometrados de 15 minutos.

El intervalo entre cada mitad será de 10 (diez) minutos.

Cada equipo puede solicitar solo un tiempo muerto técnico de 2 minutos por período de juego.

Criterio de desempate

El criterio de desempate en la clasificación de dos o más equipos en sus Grupos es el siguiente, en este orden:

- Enfrentamiento directo en juegos entre equipos empatados en el Grupo;
- Diferencia de goles en juegos entre equipos empatados en el Grupo;
- Diferencia de goles entre todos los juegos de los equipos del Grupo;
- Los partidos de los torneos se juegan con las reglas de juego vigentes para las competiciones oficiales de World Skate.

Puntuación

El Sistema de Puntuación adoptado para cada partido es el siguiente:

- Victoria (3 puntos);
- Empate (1 puntos);
- Derrota (0 punto);
- No asistencia (0 puntos).

Fixture

El Fixture de juegos y horarios del Evento será de competencia de la Confederación Sudamericana de Patinaje.

El Calendario del Evento será comunicado en hasta 5 días desde que termine el plazo final para las inscripciones.

Los equipos participantes deberán enviar la lista de jugadores en el Congreso Técnico que se llevará a cabo en fecha y hora a ser programada antes del inicio de los juegos.

La Confederación Sudamericana de Patinaje, es responsable de nombrar a los árbitros y oficiales que supervisarán los partidos.

Se recomienda que el equipo organizador del Evento (Sede), designado por la Confederación Sudamericana de Patinaje, mantenga un canal de rápida disponibilidad para el personal médico y policial en caso de incidentes.

RESPONSABILIDAD MÉDICA

Los seguros clínicos de salud y accidentes son responsabilidad individual de cada jugador:

- Cada jugador declara, al registrarse, que ha sido examinado por un médico, encontrándose apto para participar en actividades deportivas. Además, los equipos deberán adjuntar las fichas médicas individuales a la Lista de Buena Fe.
- La responsabilidad por el estado físico de los jugadores es de los propios jugadores o de quienes los inscriben. Ni la organización ni la Confederación Sudamericana de Patinaje, se hacen responsables de los problemas médicos y/o accidentes deportivos en ningún momento durante el Evento.
- Todos los jugadores intervinientes son responsables de los seguros de accidentes personales y de responsabilidad civil, por lo que la Organización declina toda responsabilidad por cualquier problema relacionado.
- En caso de accidente que provoque lesiones graves a cualquier jugador involucrado en el juego, la organización deberá hacer todo lo posible para garantizar los primeros auxilios y llamar inmediatamente a la ambulancia respectiva.

PREMIACIÓN

La Confederación Sudamericana se encargará de entregar los siguientes premios:

- Un trofeo para el equipo ganador del torneo.
- Un trofeo para el equipo subcampeón del torneo.
- 15 medallas para el equipo campeón del torneo.
- 15 medallas para el equipo subcampeón del torneo.
- 15 medallas para el tercer clasificado del torneo.

ARANCELES DE PARTICIPACIÓN

La cuota de inscripción por club masculino será USD \$ 500 (quinientos dólares estadounidenses).

La cuota de inscripción por club femenino no será USD \$ 300 (trecientos dólares estadounidenses).

El pago de las cuotas de inscripción deberá realizarse durante el Congreso Técnico antes del inicio de los juegos.

Las inscripciones deberán ser hechas a través de la planilla constante en la página oficial.

ENVÍO DE INFORMACIÓN

Cualquier consulta o información referente a inscripciones o de otra índole, pueden hacerla llegar a los siguientes correos electrónicos:

- secretariageneral@confsudaptin.org
- presidencia@confsudapatin.org

Para mayor información, incluso sobre los paquetes de traslados y alojamiento, consultar la página web: <http://sudamericanos2021.com>

INSCRIPCIONES

INSCRIPCIÓN NOMINAL DEFINITIVA

Las Listas de Buena Fe con los nombres de los atletas, oficiales de equipo, cuerpos técnicos, personal administrativo y auxiliar deberá ser enviada al correo: secretariageneral@confsudaptin.org de acuerdo a las siguientes fechas:

INSCRIPCIONES ORDINARIAS Las inscripciones ordinarias se recibirán hasta el día 18 de Abril de 2022.

INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS Las inscripciones extraordinarias se recibirán hasta el día 29 de Abril de 2022.

En el caso de que algún país no inscriba suficientes atletas que cumplan con todos los cupos previstos, la Confederación Sudamericana de Patinaje podrá invitar a atletas del país anfitrión para completar los fixtures de cada disciplina.

Además, podrán ser invitados a los I Juegos Sudamericanos de Deportes sobre Ruedas San Juan 2022, patinadores de otras Confederaciones Nacionales, de otras áreas geográficas, con un máximo de 2 (dos) representantes por cada país, de acuerdo al Párrafo 2º. del Artículo 45 del Estatuto CSP.